
	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 07-02-2020	Fecha de aprobación del acta: 07-02-2020	

Acta de la reunión celebrada el día 07 de febrero de 2020

A las 12:00 horas del día 07 de febrero de 2020, en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias se reúnen, en sesión ordinaria, las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su asistencia:

María José Martín Delgado
María Isabel Rodríguez Cáceres

Puntos del orden del día.

1. Informe del Presidente
2. Reconocimiento de créditos
3. Aprobación, si procede, de las Memorias anuales de las Titulaciones
4. Aprobación, si procede, de la Memoria anual del Centro y Anexos (Informes de Procesos y Procedimientos)
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 07 de febrero de 2020



1.- Informe del Presidente

El Señor Decano informa de los siguientes puntos:

La Vicerrectora de Planificación Académica ha solicitado informe del Centro sobre competencias transversales de titulación, a remitir con fecha límite de 17 de febrero de 2020. Os lo remitiremos para conocer vuestra opinión.

Se ha convocado reunión de la Conferencia Española de Decanos de Biología, el 26 de marzo en Barcelona, a la que asistirá el Decano. Entre otros temas se debatirá sobre un documento conjunto que recoja las competencias del Grado de Biología.

El Responsable de Calidad informa sobre la propuesta de Master Interuniversitario en Química Sanitaria, elaborada por la Conferencia Española de Decanos de Química, y cuyo borrador de plan de estudios se aprobó en la reunión celebrada en Madrid el 23 de enero de 2020, a la que asistió en representación del Decano. Dicha propuesta será tratada en la próxima Junta de Facultad a celebrar el 13 de febrero de 2020. Informa que es un Master Interuniversitario que tendría el mismo plan de estudios en todas las Universidades que lo impartieran y en cuya propuesta se está trabajando en diferentes circunscripciones. Concretamente, nosotros estaríamos incluidos en la circunscripción de Andalucía y Extremadura, conjuntamente con las Universidades de Sevilla, Córdoba y Huelva. Se remitirá el borrador de plan de estudios a través del campus virtual. El Máster, independientemente del título del mismo, tiene mucho contenido BIO, además de Química, Estadística y Física, por lo que puede ser de interés para bastantes áreas de conocimiento de la Facultad de Ciencias.

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 07-02-2020	Fecha de aprobación del acta: 07-02-2020	

2.- Reconocimiento de créditos

Se informa que se llevará a Junta de Facultad la tabla de reconocimientos de créditos ya aprobados en anteriores reuniones de la CAIC.

Se trata la solicitud del estudiante Samuel Hernández Robles, procedente del Grado en Bioquímica por la UEx, que solicita reconocimiento de créditos para el Grado en Química por la UEx.

El Decano informa que ha cursado las siguientes 8 asignaturas básicas: Física, Bioquímica, Química Orgánica, Biología, Biología Celular, Química, Matemáticas y Bioestadística

De ellas, se le han reconocido previamente: Física, Bioquímica y Química Orgánica

Quedan, por lo tanto, sin reconocer, 5 asignaturas básicas: Biología, Biología Celular, Matemáticas, Química y Bioestadística

La Coordinadora de la CCT de Química informa que para convalidar las asignaturas básicas que tiene aprobadas en el Grado de Bioquímica existen dos opciones:

Opción 1:

Convalidar dos asignaturas (Bioestadística y Matemáticas del grado de Bioquímica) por la asignatura Cálculo numérico y estadística del grado en Química.

Y como le seguirían quedando 3 asignaturas básicas aprobadas: Biología, Biología Celular y Química, se le convalidaría por asignaturas (18 créditos) del módulo de optatividad.

Opción 2:

Convalidarle las 5 asignaturas básicas aprobadas por asignaturas del módulo de optatividad.



La coordinadora de la CCT de Matemáticas está de acuerdo con dicho reconocimiento, al entender que, con ambas asignaturas, se cubren las competencias de la asignatura Cálculo numérico y estadística del grado en Química.

Se abre un debate sobre contradicciones detectadas entre la Normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Extremadura y el Real Decreto correspondiente.

Finalmente, de acuerdo a la Normativa de la Universidad de Extremadura se somete la opción 1 a votación con el resultado de 11 votos a favor y 2 abstenciones, por lo que se aprueba el reconocimiento de créditos de acuerdo a la opción 1.

3.- Aprobación, si procede, de las Memorias anuales de las Titulaciones

Por parte de la Coordinadora de Calidad de Química, en escrito remitido al Campus Virtual, se hace notar que, al menos en el Grado de Química, en las tablas 1 a 4 había errores y en el informe generado por la UTEC también. Por ejemplo, en la tabla 3 se indica que somos 31

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 07-02-2020	Fecha de aprobación del acta: 07-02-2020	

TU pero solo 30 somos doctores. Asimismo, en el documento que generaba la UTEC, en las gráficas de barras, también hay errores y lo ha hecho notar en la memoria anual. Por ejemplo, según UTEC Química Analítica Básica tiene menor tasa de éxito que Métodos Clásicos o Química Cuántica, cuando no es así. Por esta razón nos dimos cuenta de que había errores y, cuando sacamos todos los datos de las tablas y los comparamos, no sólo había esa equivocación, las escalas de las gráficas estaban mal en todas.

Coordinadores de otras CCTs corroboraron que también habían detectado errores similares. Se hará llegar estos errores a UTEC para su revisión y mejora.

Antonio Ullan pregunta por cómo se hacen llegar las propuestas de mejora a los órganos responsables de Rectorado.

El Decano informa que el procedimiento establecido para ejecutar el plan de comunicación de acciones de mejora es el siguiente:

Se recogen las acciones de mejora en un documento que se publica

Se envía la comunicación al órgano o persona responsable

Se publica en la web la respuesta y se actualiza cada cierto tiempo

Si no hay respuesta se recuerda de nuevo al órgano o persona responsable

Hace notar que, en general, hay un bajo nivel de respuesta en el equipo de dirección de la UEX y altos niveles de respuesta en la dirección del Centro, CAIC y CCTs.

Josefa López hace notar que debemos ser muy cuidadosos con el plan de mejora, que no se pongan acciones que sabemos que no se pueden cumplir o que puedan perjudicar al título de cara a las auditorias.

El Decano indica que no se deberían poner acciones de mejora que fueran menudencias y comunica que invitará a todos los coordinadores de CCTs a la Junta de Facultad de 13 de febrero de 2020.

Se aprueban las memorias anuales de titulaciones por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de la Memoria anual del Centro y Anexos (Informes de Procesos y Procedimientos)

Juan Fernando indica que respecto a la acreditación institucional debería eliminarse la frase: lo que ha permitido que se solicite la acreditación institucional para la Facultad de Ciencias

Jara Trujillo hace notar un error en la tabla con los representantes de estudiantes en la CAIC durante el curso 18/19: Hay que cambiar el nombre de Daniel Francisco Merino Delgado por el de Albero Collado Arévalo

Se acuerda incluir en la Memoria dichas modificaciones.

Se informa que Anexos a la Memoria Anual del Centro se incluyen los informes de 15 procesos o procedimientos, de los cuales 4 han sido ya previamente informados por la CAIC. Al traer de

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 07-02-2020	Fecha de aprobación del acta: 07-02-2020	

nuevo todos los informes como anexos a la Memoria Anual del Centro, existe una redundancia en la aprobación previa de estos 4.

Se aprueban la Memoria Anual del Centro y los 15 informes Anexos por asentimiento

5.- Ruegos y preguntas.

No hubo



6.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 07 de febrero de 2020.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión a las 14:20 horas del 07 de febrero de 2020.

VºBº El Decano

Fdo. Responsable de Calidad

Fdo. Pedro Casero Linares

	ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Fecha de la reunión: 07-02-2020	Fecha de aprobación del acta: 07-02-2020	

ANEXO I. Lista de asistentes:

Pedro J. Casero Linares	Decano Facultad de Ciencias
Arsenio Muñoz de la Peña	Responsable de Calidad del Centro
M ^a Ángeles Mulero Díaz	Vicedecana de Ordenación Académica
Javier Virgilio Iglesias Martín	Administrador
Gervasio Martín Partido	Coordinador CCT Grado en Biología
Francisco Javier Martín Romero	Coordinador CCT Grado en Biotecnología
Josefa López Martínez	Coordinadora CCT Grado en Ciencias Ambientales
Francisco Espinosa Borreguero	Coordinador CCT Grado en Enología
Manuel Mota Medina	Coordinador CCT Grado en Estadística
Francisco Javier Real Moñino	Coordinador CCT Grado en Ingeniería Química Industrial
M ^a Ángeles Mulero Díaz	Coordinadora CCT Grado en Matemáticas
Jaime Merino Fernández	Coordinador CCT Máster Universitario en Biotecnología Avanzada
Juan Fernando García Araya	Coordinador CCT Máster Universitario en Ingeniería Química
Teresa González Montero	Coordinadora CCT Máster Universitario en Investigación en Ciencias
Jara Trujillo Mulero	Representante de estudiantes
Antolín Cerdeño Sánchez	Representante de PAS